



90970

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"UN TACON DE TAPA RECAMBIABLE"
=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Comercial Industrial Taconera, S. L.- (COINTA, S.L.), de nacionalidad española, residente en Madrid, Paseo Imperial, nº 35.

Desde hace ya bastante tiempo, los solicitantes del presente modelo de utilidad se vienen dedicando a solucionar el problema de los tacones para zapatos femeninos con fácil intercambiabilidad de tapas, habiendo incluso creado, entre otros, el que ya fué objeto de un registro de esta misma modalidad con el núm. 65.379.

Sin embargo, las constantes pruebas y experiencias que han venido realizando en este aspecto, así como un meticoloso estudio de la cuestión, les ha llevado al convencimiento de que este tipo de fabricado es susceptible de considerables mejoras, llegando a cristalizar tales resultados en un nuevo modelo, muy perfeccionado, que es el que ahora presentamos y que se describe en la presente memoria.

Partiendo del hecho de que, en la actualidad, los



90970

20 tacones femeninos tienden a ser cada vez más finos, hay que admitir como principio que todos ellos necesitan de un ánima interna que actúa como refuerzo, hallándose constituida este alma en la mayor parte de los casos por un tubo hueco de acero, que es el único material con la suficiente capacidad de resistencia para officiar de nervio interior y conferir al tacón la solidez precisa.

25 En la calidad estructural de este tubo, así como en la especial contextura y características que son propias del cuerpo de tapa, residen los factores fundamentales que hacen del tipo de tacón que ahora presentamos un elemento de extremada practicidad, convirtiendo al conjunto en una verdadera innovación dentro del orden industrial al que pertenece, puesto que sus propiedades
30 no se reducen a permitir la intercambiabilidad de las tapas en unas condiciones de seguridad y eficacia realmente desconocidas hasta el momento, sino que afectan al todo, dotando al tacón de una sencillez y perfección funcional tan acusadas como notables.

35 En esencia, el modelo se descompone en dos partes o piezas a las que atenderemos como básicas: el tubo que atraviesa de parte a parte el cuerpo del tacón, abriendo luz a través del mismo, y el cuerpo de tapa que se acondiciona en el interior de ese tubo por el extremo
40 correspondiente a su punto de apoyo sobre el piso.

45 El tubo, de naturaleza metálica como es lógico, y más concretamente de acero, es una simple forma cilíndrica que, por su parte interna, y hacia el extremo que se corresponde con la parte inferior del cuerpo del tacón en que se aloja, lleva realizadas unas estrías de sección angular y dispuestas longitudinalmente con respecto al cuerpo del mencionado tubo, cuyas estrías se



50

previenen en número variable, preferentemente cuatro, y se elevan hasta una determinada altura del espacio interno abierto en el repetido tubo, practicándose por comidos del propio material de que está compuesto aquel.

55

El cuerpo de tapa comprende una pieza-soporte constituida por un vástago igualmente cilíndrico, aproximadamente de la misma altura que la zona estriada prevista en el tubo-refuerzo del tacón y con un diámetro sensiblemente igual al del tubo, cuya pieza se previene en material asimismo metálico, pero más blando y dúctil que el del tubo, con el fin de que, al adaptarse por embutido en el interior de aquel, sufra deformaciones coincidentes con las estrías que determinen zonas de agarre, amoldándose y encajando de manera muy firme en el interior del hueco para quedar inmovilizada, impidiendo todo giro al cuerpo de tapa.

60

65

Este vástago soporte de la tapa, por su parte inferior, remata en un ensanchamiento o cabeza para acondicionamiento de la tapa propiamente dicha, cuyo ensanchamiento, que adopta forma también cilíndrica de muy poca altura, está relacionado con la columna del vástago por medio de una peana o zona tronco-piramidal que ofrece la particularidad de presentar sus caras determinadas por cuatro superficies cónicas que, a su vez, determinan sendas aristas, dejando en la parte superior del ensanchamiento-base cuatro secciones arqueadas planas y en su punto de coincidencia con el vástago otras cuatro superficies emergentes conformadas en triángulos de lados curvos y situadas precisamente sobre las aristas de las superficies cónicas que constituyen la peana tronco-pirámida, cuyas superficies ofrecen, por ende, frentes cóncavos.

70

75



90970

80

Esta especial configuración de la zona tronco-piramidal, que sirve para establecer la debida dependencia entre el vástago y la cabeza de asentamiento de la tapa, permite que esta última, al ser acondicionada, amolde su acoplamiento a la peculiar estructura de la repetida pieza, impidiéndole todo giro o movimiento, con lo que la tapa queda también rígidamente sujeta.

85

90

La inmovilización combinada del vástago-soporte en el interior del tubo y de la tapa en su encastre sobre el propio vástago, confiere una solidez y firmeza de emplazamiento al conjunto que aumenta considerablemente su eficacia funcional, sin impedir por ello la fácil intercambiabilidad de esta última, que se realiza por el sencillo procedimiento ya descrito en el Modelo de Utilidad nº 65.379 y que consiste en expulsar la tapa ya gastada mediante un simple golpe ejercido sobre un punzón que se introduce al efecto por la boca superior del tubo alojado en el tacón.

95

100

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y únicamente a título de ejemplo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de ejecución práctica:

105

La fig. 1ª es una vista en sección del tubo que constituye el nervio central de refuerzo habilitado en el tacón con su correspondiente proyección en planta, advirtiéndose las estrías de sección angular (1) que lleva practicadas por su interior mediante sendos comidos longitudinales de su propio material.

110

La fig. 2ª representa el cuerpo de tapa, observándose el vástago o soporte (2) y el ensanchamiento o cabeza en forma de disco (3) que presenta como remate en su parte inferior. Se aprecian igualmente en la figura la zona tronco-piramidal que relaciona ambas partes con sus caras



115

cónicas (4), las aristas (5) que estas mismas caras determinan, las superficies arqueadas (6) establecidas sobre el disco (3) y los salientes (7), de forma triangular con lados curvos, que se previenen en la parte superior de las aristas (5), precisamente en el enfranque de la zona tronco-piramidal con el pie del vástago (2).

120

La fig. 3ª, por último, nos muestra una vista general del tacón con las partes que se incorporan al mismo. Vemos el conjunto de la cabeza (8) prevista en el terminal inferior del vástago-soporte (2) y el cuerpo de tapa (9) acoplado ya en su emplazamiento, así como el tubo (10) con sus estrías (1) acondicionada en el interior del cuerpo del tacón (11).

125

La tapa propiamente dicha podrá preverse en cualquier material apropiado: suela, aluminio o plástico, previniéndose por superposición y encastre, tal como se ha descrito, o inyectándose directamente sobre el cuerpo soporte para constituir un bloque ya formado proveniente de fábrica.

130

Las restantes características, no sustanciales, serán igualmente variables en cuanto a tamaños, colores, formas, proporciones o materiales empleados, siempre y cuando no alteren de manera definitiva las singulares privativas del modelo.

135

N O T A

Se reivindican a nombre y favor de Comercial Industrial Taconera, S.L.- (COINTA, S.L.), de nacionalidad española, los términos siguientes:

140

1.- Un Tacón de tapa recambiable, caracterizado por comprender dos partes o piezas básicas: un tubo que atraviesa totalmente el cuerpo del tacón, abriendo luz



90970

145

a través del mismo, y un cuerpo de tapa que se acondicio-
na en su interior por el extremo coincidente con el punto
de apoyo sobre el piso, el primero de cuyas piezas, o sea
el tubo, es una simple forma cilíndrica de naturaleza me-
tálica que, por su parte interna, y hacia el extremo en
que se corresponde con la parte inferior del cuerpo del
tacón en que va alojada, lleva realizadas unas estrías
longitudinales, de sección angular, las cuales se previe-
nen en número de cuatro preferentemente y se elevan has-
ta determinada altura del espacio interno abierto en el
tubo, practicándose mediante comidos realizados en el pro-
pio material de que está compuesto aquel.

150

155

2.- Un tacón, según lo reivindicado en el punto pri-
mero, caracterizado porque la segunda de las piezas que
le integran, o sea el cuerpo de tapa, se constituye por
una pieza-soporte que se determina por un vástago tam-
bién cilíndrico, aproximadamente de la misma altura que
la zona estriada prevista en el tubo-refuerzo y con igual
diámetro que el del referido tubo, el cual se realiza con
material asimismo metálico, pero más blando y dúctil que
el del tubo, con objeto de que, al adaptarse por embutido
en el interior de aquel, sufra deformaciones coincidentes
con las estrías que determinen zonas de agarre, amoldándo-
se y encajando de manera muy firme en el interior del hue-
co para quedar inmovilizada, impidiendo cualquier giro al
cuerpo de tapa.

160

165

170

3.- Un tacón, según anteriores reivindicaciones, ca-
racterizado porque el vástago soporte de la tapa, por su
parte inferior, remata en un ensanchamiento o cabeza pa-
ra acondicionamiento de la tapa propiamente dicha, cuyo
ensanchamiento adopta una forma también cilíndrica de muy
poca altura, hallándose relacionado con la columna del

90970

16



175

vástago por medio de una peana o zona tronco-piramidal que ofrece la particularidad de presentar sus caras determinadas por cuatro superficies cónicas que, a su vez, determinan sendas aristas, dejando en la parte superior del ensanchamiento-base hasta cuatro secciones arqueadas planas y en su punto de coincidencia con el vástago otras cuatro superficies emergentes conformadas en triángulos de lados curvos y situadas precisamente sobre las aristas de las superficies cónicas que constituyen la peana tronco-piramidal, cuyas superficies ofrecen, como es lógico, frentes cóncavos.

180

185

4.- UN TACON DE TAPA RECAMBIABLE.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

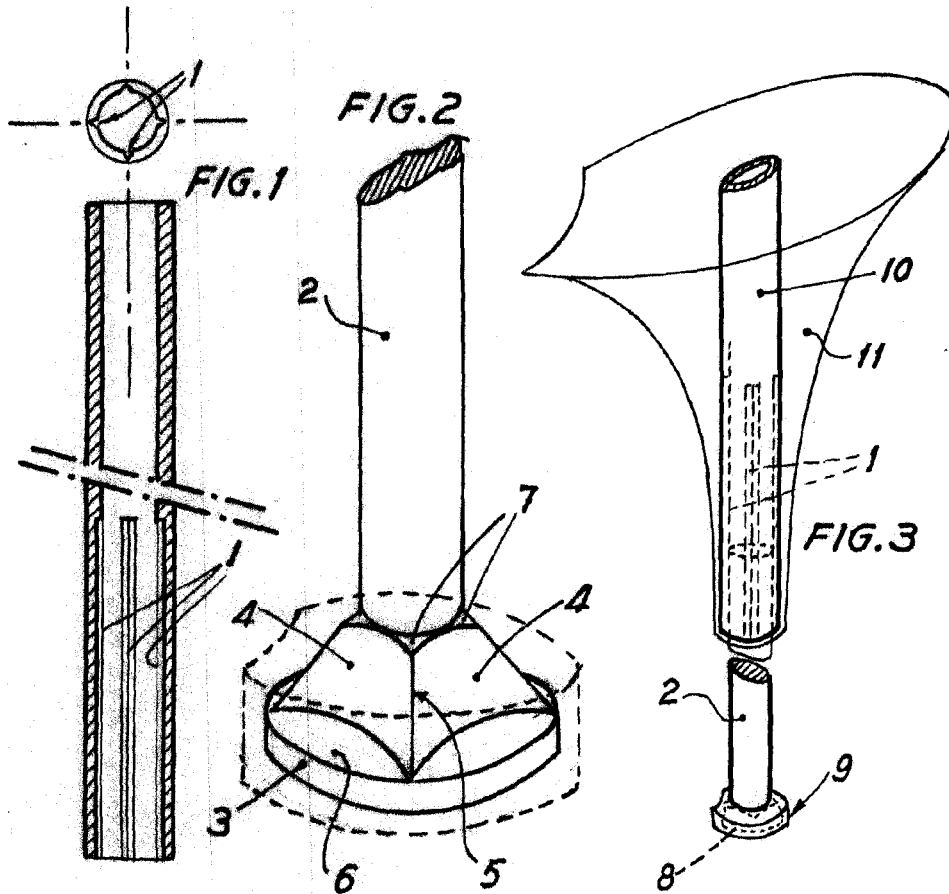
190.

Madrid, 16 de Enero de 1962.

Carlos Sánchez



90970



MADRID, 16 ENE 1963

Carvajal

ESCALA VARIABLE